

INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 009/2015

**SEGUNDO SEGUIMIENTO AL
CUMPLIMIENTO DE
RECOMENDACIONES DEL INFORME
UAI N° 021/2012, INFORME DE
CONTROL INTERNO EMERGENTE DE
LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA
EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE LA
CERTIFICACIÓN COMO GRACO DE
LA EMPRESA MADERERA
BOLIVIANA ETIENNE S.A. "MABET
S.A.", REPORTADAS COMO
PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO EN
EL INFORME DE SEGUIMIENTO UAI
N° 030/2013**

LA PAZ - BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
UAI N° 009/2015**

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME UAI N° 021/2012, INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN COMO GRACO DE LA EMPRESA MADERERA BOLIVIANA ETIENNE S.A. "MABET S.A.", REPORTADAS COMO PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 030/2013.

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de cinco recomendaciones emitidas en el Informe de Control Interno UAI N° 021/2012 de la Auditoría Especial sobre la emisión y renovación de la certificación como GRACO de la Empresa Maderera Boliviana Etienne S.A. "MABET S.A.", reportadas como pendientes de cumplimiento en el Informe del primer seguimiento UAI N° 030/2013.

Objeto: Lo constituye el Informe de Control Interno UAI N° 021/2012, el Informe del primer seguimiento UAI N° 030/2013; así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2 elaborado por la Dirección Técnica de Transporte y Comercialización, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Comercialización de Derivados y Distribución de Gas Natural.

Resultados: En base a los resultados del seguimiento efectuado a cinco recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 021/2012, que quedaron pendientes de cumplimiento según el Informe del primer seguimiento UAI N° 030/2013, se concluye que las cinco han sido cumplidas a la fecha.

La Paz, 13 de octubre de 2015

